



# Castilla y León fomenta la natalidad también desde el ámbito sanitario

► Antes de que finalice este año, la Junta ampliará a 42 años en el caso de las mujeres y 60 los hombres la posibilidad de acceder gratis a los tratamientos de reproducción asistida

R. VALTERO/ICAL



El consejero de Sanidad, Alejandro Vázquez, llega junto a García-Cruces a la jornada entre asociaciones de pacientes y profesionales

**R. Ortega. VALLADOLID**

**F**omentar la natalidad es una de las prioridades del Gobierno que preside Fernández Mañueco en esta legislatura. Para ello, en este algo más de un año y medio de legislatura se han puesto en marcha varias iniciativas como el Bono Nacimiento hasta 2.500 euros de ayuda directa por hijo nacido o adoptado que puede alcanzarlos 5.000 euros en caso de menores con discapacidad, también mediante rebajas fiscales y deducciones para las familias numerosas.

Pero ahora, además, está en marcha una nueva medida, en este caso sanitaria, encaminada también a favorecer la llegada de más personas a este mundo, y en este caso a la Comunidad: la ampliación de la edad para que mujeres y hombres puedan acceder a tratamientos de reproducción asistida de forma gratuita. Actualmente, la franja de edad está en los 40 años para las mujeres y en 55

para los hombres. Pues bien, antes de que finalice el presente año se ampliará a 42 y 60 años, respectivamente.

Así lo avanzaba ayer el consejero de Sanidad, Alejandro Vázquez, después de que esta semana lo dejara entrever también el presidente de la Junta, Alfonso Fernández Mañueco, durante el debate sobre el estado de la Comunidad.

Vázquez, además, destacaba que estos tratamientos estarán disponibles para las mujeres que ya tuvieron hijos, algo que hasta ahora no se realizaba.

El consejero explicaba que han decidido tomar esta decisión porque se trata de una «necesidad» ante el cambio experimentado por la sociedad debido a que los embarazos son cada vez más tardíos, porque es una medida que contribuye a favorecer la natalidad, tan deseada en estos tiempos que corren de despoblación, sobre todo rural; y, también, ante el aumento de las pacientes que demandan estos tratamientos.

En este sentido, el pasado año se llevaron a cabo un total de 3.184

## Humanización de la atención sanitaria

► El consejero de Sanidad, Alejandro Vázquez, inauguraba ayer en la sede de las Cortes regionales en Valladolid una interesante jornada de encuentro entre profesionales y asociaciones de pacientes, donde se intercambiaron experiencias y reflexiones acerca de cómo ha de ser la atención sanitaria a las personas. Un foro en el que se identificaron deficiencias en esta asistencia y se hizo hincapié en la importancia de la educación y la concienciación pero también y sobre todo en la humanización de la atención que reciben los enfermos y sus familias.

estudios diagnósticos a mujeres y 2.573 a hombres en Castilla y León, frente a los 2.427 y 2.599, respectivamente, de 2019. Además, se realizaron 1.204 tratamientos de reproducción asistida y 328 de inseminación artificial heteróloga (donante); otros 322 de fecundación in vitro clásica; 358 de inyección intracitoplasmática de espermatozoídes seminales o testiculares; 817 de transferencia de embriones con semen del cónyuge; 37 de transferencia de embriones con semen de un donante; 32 de donación de ovocito y 21 de diagnóstico genético preimplantacional de enfermedades monogenéticas o de alteraciones de los cromosomas. Y, para finalizar, se ejecutaron 85 tratamientos de Preservación de la fertilidad a hombres, y 41 a mujeres.

Finalmente, cabe señalar que los hospitales vallisoletanos Clínico Universitario y Río Hortega realizan técnicas de fecundación in vitro y de Inyección Intracitoplasmática de espermatozoídes, y son los servicios de referencia para el resto de los centros.